

CARTA DE LA DECANA

El 2017 se aventuraba como el del asentamiento del sistema LexNET después de transcurrido un año desde las reformas implantadas el 1 de enero de 2016. Sin embargo, en los días finales de julio y en los primeros de septiembre, se produjeron las incidencias más graves sufridas en el sistema, y que supusieron prolongados cortes que acarrearón el desconcierto de los profesionales, así como una alarmante inseguridad jurídica.



Con motivo de esas incidencias, los Decanos de Procuradores mantuvimos una reunión con la Secretaria de Estado, fruto de la cual, se consiguió la expedición inmediata, por parte del Ministerio, de los justificantes de interrupción, conforme establece el art. 12 del Real Decreto 1065/2015, de 27 de noviembre.

Igualmente, desde el mes de octubre, elaboramos un informe mensual que recoge todas las incidencias producidas, y que es enviado al Ministerio a través de los Secretarios Coordinadores.

Como avance en nuestra formación, hemos celebrado unas concurridas jornadas, en las que se nos han presentado, por parte de nuestro Consejo General, el Portal de Subastas Procuradores y la Plataforma de Certificación de Envíos.

En el último trimestre del año, hemos devuelto al Decanato de los Juzgados de Huelva el Servicio de Anexos de Copias de Demandas Civiles, que hasta la fecha se venía organizando en el Colegio de Procuradores, dando cumplimiento al acuerdo firmado.

Por el mes de diciembre, y para cerrar el año con un broche de esperanza, se nos ha comunicado la aceptación, por parte de Europa, de las condiciones ofrecidas por el Reino de España para cerrar el expediente EUPILOT.

Por último, mencionar el cambio de Secretaria Coordinadora en este 2017, despidiendo a Rosa Berenguer, que nos ha acompañado durante once años, y dando la bienvenida a Aurora Marín, con la que esperamos compartir una larga y fructífera trayectoria.

M^a Inmaculada García González

Decana del Colegio de Procuradores de Huelva